

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Fecha de elaboración: Abril 2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Análisis de los indicadores de satisfacción: según los indicadores de satisfacción con la información pública disponible (tabla 1.1. cuadro de mandos¹), para el curso académico 2021-22, el grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información en la web del estudiantado es de 3,6 puntos; para el profesorado es de 4,36 y para el PAS de 3,82 (sobre 5 en todos los casos). El número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro ha sido de 13358.

La página web que está en continua actualización, ha sido actualizada recientemente ya que ha habido un cambio de la Comisión Académica del Máster. Desde la implantación del título, la web del mismo (<http://másteres.ugr.es/psicosanitaria/>) fue dotada de los contenidos considerados básicos y adecuados por parte de la Universidad de Granada para proporcionar a los usuarios de diversos colectivos interesados la información más completa del máster, sus contenidos y procesos. A lo largo del tiempo la información se ha ido actualizando y se han incluido nuevos contenidos como consecuencia de las demandas de información realizadas a través del correo electrónico oficial del máster y del correo del coordinador, por parte de diversos usuarios. En esta dirección, por ejemplo, recientemente se ha añadido información sobre el plan de acción tutorial. También se ha ido modificando la información de la web para hacerla más comprensible en los casos donde se han detectado dificultades. Adicionalmente, la página web está adaptada a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

A la web se accede de manera directa a través del enlace <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/> o a través de la plataforma web (<http://másters.ugr.es>). Esta web de la UGR que está en constante actualización, incluye un enlace a la web de cada título cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), ofreciendo información de interés tanto a los futuros como a los actuales estudiantes. Desde la Oficina Web de la UGR continúan proporcionando los requerimientos de estándares tecnológicos, imagen institucional, etc... con una nueva actualización que potencia tanto la accesibilidad y optimiza el acceso a sus contenidos en dispositivos móviles. Además, continúa ampliándose el sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación.

A nuestro juicio la web del máster se ha constituido en la principal herramienta que permite la visibilidad nacional e internacional del título. Esto se ve respaldado por el elevado número de visitas a dicha web (más de doce mil cada curso), así como de solicitudes de preinscripción recibidas, tanto nacionales como internacionales. La petición de información complementaria y aclaraciones, realizada a través de los recursos de esa web o directamente al correo electrónico de la titulación (masterpsicosanitaria@ugr.es), es continua, muy especialmente la solicitud de información realizada por candidatos internacionales.

Adicionalmente, la página web del máster es enlazada por la web del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento -CIMCYC- de la UGR (<http://cimcyc.ugr.es>) a través de uno de sus banners de la página principal. Igualmente es enlazada desde la página web del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la UGR (<https://petra.ugr.es/docencia/posgrados/master-universitario-psicologia-general-sanitaria>) y en la página del Grado en Psicología de la UGR, dentro del apartado de información académica / posgrado (<https://grados.ugr.es/psicologia/pages/infoacademica/postgrado>).

Es de destacar que la Asociación Nacional de Psicología Sanitaria, que reúne a profesionales de la psicología general sanitaria, recoge también en su web información y enlace a nuestro máster (<https://psicosanitaria.es/estudiantes/universidades>), junto al resto de másteres equivalentes al nuestro a nivel nacional.

¹ Todas las tablas que se citan en el documento aparecen en el anexo al final del mismo.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones: “se recomienda habilitar una pestaña de salidas profesionales”. En la web <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/estudiantes/salidas-profesionales> se da la información.

Modificaciones:

“Se debe publicitar información sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en el título”. La información aparece recogida en <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/informacion/organizacion#title1>

“Se debe publicar el sistema de reconocimiento de créditos”. La información aparece en <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/informacion/organizacion#title1>

“Se deben publicar los criterios de evaluación del TFM”. LA información está en el siguiente enlace <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/docencia/trabajo-fin-master#title3> . Además existe la rúbrica de evaluación que está en PRADO a disposición del alumnado y que se puede consultar en el siguiente documento https://docs.google.com/document/d/1CqxfozP4yNODqo_HgMm_xmhLjX4AhfbZ/edit?usp=share_link&oid=117606302122854875821&rtpof=true&sd=true

“Se debe habilitar un apartado para informar de la movilidad”. La información aparece en <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/estudiantes/preinscripcion-matriculacion/movilidad>

Puntos fuertes identificados:

- La información relevante del título para el estudiante, profesorado, PAS y la sociedad es pública, y se mantiene actualizada, a través de su página web, que es su principal herramienta de visibilidad. Esta información se ha ido también ampliando en función de las demandas de los Informes de Seguimiento y de la propia CGIC.
- La satisfacción con esta información y mecanismos de divulgación es elevada, tanto por parte de estudiantes, profesorado y PAS.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- RA-R-018069, RA-R-015820

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Análisis e información sobre la actuación del plan de mejora del título: El Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de este máster se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título.

Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/static/CMSRemoteManagement/*/_vic_cal/_dir_remotos/bas_e_master/_list/_sgc).

En noviembre de 2022 se ha nombrado la nueva comisión Académica del Máster. Dentro de la misma, se ha nombrado una Comisión de Garantía Interna de Calidad del título. Esta comisión se encarga de desarrollar las funciones de supervisión del título y las propuestas de mejoras. Está formada por tres profesores de la CAM (Francisco Cruz Quintana, María Isabel Peralta y Elena Navarro). Esta comisión, en contacto con el alumnado, lleva a cabo la valoración de la coordinación docente, analiza el solapamiento entre asignaturas para el ajuste a lo establecido en las guías

docentes y analiza cada curso mediante encuestas anónimas la valoración de la satisfacción del alumnado en relación con la formación recibida. Estas encuestas pretenden conocer de manera global la opinión del alumnado en relación con la formación recibida a lo largo de todo el curso. Incluyen preguntas abiertas y cerradas y permiten tener una visión – a nuestro juicio – bastante completa de la experiencia del alumnado de cada curso. Las encuestas se pueden ver en los siguientes enlaces:

ALUMNADO DE PRIMER CURSO:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfRSd0tSwBP4SFCILsBesafVY3UxHXy024EVs_dAkzOwCteNQ/viewform?usp=sharing

ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfcas3Makc6YNZDc9I4jtRjTD-MbrbC56lj9C9UtNckPzy-uA/viewform?usp=share_link

A partir de estas encuestas que se llevan pasando desde el curso 2020-2021 se elaboran informes sobre las opiniones del alumnado que son presentadas a los profesores al inicio de cada curso académico. En este informe se presentan los resultados y se destacan cuáles son las principales acciones de mejora que deben llevar a cabo en su docencia. En general todo el profesorado se ha mostrado dispuesto a llevar a cabo las acciones planteadas.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones:

“Se recomienda publicitar las actas de la CGIC y/o de la CAM donde figuren las acciones planteadas, las propuestas de mejora, la temporalidad y los agentes que actuarán para llevarlas a cabo”. En respuesta a esta recomendación, en la web del máster se van a poner las actas de las reuniones de la CAM en las que se incorporará la información relacionada con la recomendación hecha.

Modificaciones:

“Se debe planificar mecanismos para obtener información sobre la satisfacción de los egresados y los empleadores con el título”. Entendemos que la planificación de dichos mecanismos es competencia de la UGR. Uno de estos mecanismos es el observatorio de empleo de la UGR (<https://empleo.ugr.es/observatorio/>).

Puntos fuertes identificados:

- Seguimiento y aplicación del sistema de garantía de calidad (SGC) de la Universidad de Granada para títulos de máster
- Utilización de los nuevos instrumentos de recogida de información de la Universidad de Granada, y obtención de datos relevantes sobre opinión y valoración de estudiantes, profesores, PAS y tutores externos de prácticas a partir de encuestas oficiales de la UGR a través de acceso identificado y a partir de encuestas elaboradas desde la Comisión de Garantía de la Calidad de la CAM para valorar la satisfacción del alumnado.
- Funcionamiento regular de la SGC del máster
- Elaboración de planes de mejora y gestión de las acciones de mejora a través de la nueva plataforma en Acceso Identificado.
- Actualización de documentos como las Directrices para la Realización del TFM y normas para la realización de las Prácticas Externas y su Evaluación, revisadas cada año.
-

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- RA-R-015820, SGC-P03-015830, SGC-P03-015829, SGC-P06-015817, SGC-P06-015818, RA-R-018069, SGC-P01-015826.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

En el caso de modificaciones recientes del título, valorar si las modificaciones han sido implementadas: Desde su implantación no se han introducido modificaciones sustanciales en este título relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa. Los únicos cambios han venido impuestos por las bajas temporales de docentes, como consecuencia de bajas por maternidad o enfermedad, y a las bajas definitivas debidas a jubilación o abandono de la titulación. En todos los casos ha sido necesario seleccionar el profesorado ajustado a la normativa de la Universidad de Granada para la docencia en máster, así como al perfil docente y profesional de la asignatura implicada, siguiendo el procedimiento aprobado por la CAM y descrito en el *Autoinforme Global de Acreditación de Títulos* de la convocatoria de 2017. En el caso de bajas sobrevenidas y temporales de los docentes, ha sido necesario también cambiar el trimestre en el que estaba programada la impartición de las asignaturas en la Memoria de Verificación, para permitir la actividad del docente sustituto.

Análisis de los indicadores relacionados con el perfil de ingreso, número de plazas, etc.: Según los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (tabla 3.1. del cuadro de mandos), para el curso 2021-2022, el grado de satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza (estudiantes) ha sido de 3,56 y la del profesorado de 4,14 (sobre 5). Ha habido 1499 solicitudes. El ratio solicitud/oferta ha sido de 49,97. Se han ofertado 30 plazas, el número de matrículas ha sido de 65, el número de matrículas en primera preferencia ha sido de 29, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título ha sido de 31. La nota media de admisión ha sido de 8,83 y la nota mínima de admisión de 7,44.

Valoración de cómo se ha desarrollado la coordinación docente para planificar el título: La coordinación se lleva a cabo a nivel interno. El coordinador del máster contacta a través de reuniones, PRADO, y correos electrónicos con todo el profesorado para tratar los temas relacionados con la coordinación de las asignaturas. Se organizan horarios dentro de cada trimestre en función de las peticiones del profesorado y se informa a los profesores de la importancia de coordinarse entre ellos de cara a no repetir contenidos o no sobrecargar al alumnado en fechas concretas. Cualquier cuestión relacionada con la coordinación pasa también por la CAM del Máster. Igualmente, el coordinador se coordina con el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Psicología para planificar los horarios, las aulas asignadas y cualquier tema de infraestructura necesaria de cara a la correcta impartición del Máster.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones: “Se recomienda hacer un seguimiento especial al Plan de Acción Tutorial aprobado en la modificación del título”. En respuesta a esta recomendación se ha puesto en marcha un plan de acción tutorial para el alumnado bajo la tutela del coordinador del máster (prof. Dr. Francisco Cruz Quintana). Igualmente, a cada alumno/a NEAE se le ha asignado un profesor tutor específico. Esta información está disponible en la web <https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/informacion/organizacion>

Modificaciones: “Se debe acordar una rúbrica clara para la evaluación del TFM”. En respuesta a esta modificación se ha elaborado una rúbrica para la evaluación del TFM que se puso a prueba de manera provisional el curso académico 2021-2022 y que se implementará de manera definitiva este curso.

Puntos fuertes identificados:

- La estructura y organización del máster en dos cursos académicos, con reparto de asignaturas teóricas (primer curso) y asignaturas prácticas –Prácticas Externas y TFM- (segundo curso), que ha permitido la organización de la docencia de este máster sin dificultades.
- La asignación de las responsabilidades docentes a profesorado con experiencia, especialización en sus contenidos, y un elevado nivel de implicación.
- La elección y organización de las Prácticas Externas, incluyendo los centros ofertados, que ha permitido obtener un nivel elevado de satisfacción por parte del alumnado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

RA-RES-018068, RA-R-018077, RA-R- 0187079, RA-R-018095, RA-R-015822, RA-R-015821, RA-R-12970, RA-R-018072, RA-R-015823.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Cualificación y experiencia del personal académico de la titulación: según información del cuadro de mandos (tablas 4.1., 4.2., 4.3 y 4.4.) en el curso 2021-22 han impartido docencia en el máster 23 PDI, todos son doctores, 22 son permanentes y uno es PDI externo. Siete de los 23 son catedráticos, 14 son titulares de Universidad y 1 pertenece a otra categoría (profesor asociado). 1 profesor tiene 6 o más sexenios, 4 tienen 5 sexenios, 7 tienen 4 sexenios, 4 tienen 3 sexenios, 3 tienen 2 sexenios, 2 tienen 1 y 2 no tienen sexenios. En cuanto a años de experiencia, 18 tienen más de 15, 3 entre 11 y 15 y 2 entre 5 o 10. No hay ningún profesor que tenga menos de 5 años de experiencia.

Formación del profesorado e innovación docente: no hay datos sobre proyectos de innovación docente para el curso 2021-2022. En cuanto a la participación del profesorado en cursos de formación docente, según consta en el cuadro de mandos (tabla 4.5.), 1 profesor ha participado en la IX convocatoria para la realización de actividades de formación docente, 1 ha participado en la convocatoria de presentaciones eficaces para la transferencia del conocimiento y 1 en el programa de capacitación digital docente.

Valoración de la disponibilidad de los criterios de selección y asignación del profesorado que supervisa el TFM:

Todo el profesorado que supervisa los TFM, forma parte del profesorado de la Universidad de Granada. Además de cumplir con la normativa de la UGR para los TFM (Capítulo III, Desarrollo de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster”, del Título III de *NCG95/1: Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada*).

Toda la información relacionada con el TFM está publicada en la página web [Trabajo Fin de Máster | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria \(ugr.es\)](#).

Como se recoge en dicha web, el alumnado cuenta con un amplio número de tutores y líneas de investigación para realizar su TFM. Es el estudiante el que - en función de sus intereses - contacta personalmente con el profesorado vía email o tutoría para indicarle su interés de trabajar en la línea propuesta. Cada profesor puede supervisar el número de TFMs que estime oportuno (de manera individual o en co-tutorización) si bien no se recomienda al profesorado que tutorice de manera individual más de 3 TFMs por curso académico.

Valoración de la adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones: Las Prácticas Externas están coordinadas por la profesora Dra. M^a Nieves Pérez Marfil, miembro de la Comisión Académica del Máster y Coordinadora de Prácticas Externas, quién supervisa y tutoriza dichas prácticas junto con el profesor Dr. Antonio Fernández Parra, miembro de la Comisión Académica del Máster. Ambos son profesores con una amplia trayectoria docente, investigadora y profesional avalada por la excelencia de sus currículos académicos. Desde el inicio del máster han sido ellos los responsables de esta función. Ambos profesores son, además, los responsables de supervisar la calidad de las prácticas y el cumplimiento por parte de los centros del convenio y acuerdos establecidos con la Universidad de Granada. La calidad de las prácticas realizadas por el alumnado es valorada cada curso académico por los propios estudiantes.

Valoración de los resultados de la satisfacción del estudiantado con la actuación docente: Según datos del cuadro de mandos (tabla 4.6), para el curso 2021-2022 con un total de 64 encuestas, los resultados han sido los siguientes: en la dimensión I de planificación de la docencia y cumplimiento docente, la nota media ha sido de 4,18 (d.t.1,18); en la dimensión II de competencias docentes, la media ha sido de 4,32(d.t.1); en la dimensión de evaluación de los aprendizajes, la media ha sido de 4,15 (d.t. 1,24); en la dimensión de ambiente de clase y relación con profesorado-estudiantes la media ha sido de 4,5 (d.t. 0,99); y en la puntuación global de satisfacción general del alumnado con la actuación del profesorado, la media ha sido de 4,24 (d.t. 1,07). Si bien los resultados son mejorables, estamos satisfechos en la medida en que la valoración global ha mejorado en relación con el curso anterior.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones:

“Se recomienda revisar los mecanismos de coordinación del programa formativo”. Como se recoge en las acciones incluidas en el apartado de puntos débiles, se han revisado dichos mecanismos y se han llevado a cabo acciones para mejorar la coordinación.

Puntos fuertes identificados:

- Calidad docente del profesorado y sus años de experiencia docente.
- Calidad investigadora del profesorado docente, así como del que supervisa el TFM.
- Calidad profesional del profesorado, ya que todos los docentes implicados en la docencia teórica y práctica esta titulación pertenecen al ámbito docente propio del título (psicología clínica y de la salud: personalidad, evaluación y tratamiento psicológico), pero además tienen experiencia y titulación/habilitación como profesionales sanitarios en el ámbito de la psicología.
- Calidad profesional, docente e investigadora el profesorado que supervisa las prácticas externas.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- SGC-PO1-015856, RA-R-018079.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

Informar y valorar sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos:

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 ([1_INT4_certificado-iso9001-2015\(1\).pdf\(ugr.es\)](#)) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

No ha habido modificaciones destacables respecto de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos respecto a lo establecido en la memoria de verificación del máster.

Desde su implantación se ha contado con las instalaciones docentes e infraestructuras proporcionadas por el *Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento* y la *Facultad de Psicología*, ambos de la Universidad de Granada, así como de sus servicios asociados: Biblioteca, Hemeroteca, Docimoteca, Laboratorios, *Clínica de Psicología de la Universidad de Granada*.

Las clases de primer curso se imparten en aulas de la Facultad de Psicología y en el segundo curso, parte de los estudiantes realizan sus actividades de investigación dirigidas al Trabajo Fin de Máster tanto en la *Clínica de Psicología Universidad de Granada*, con sede en la Facultad de Psicología, como en los múltiples laboratorios del *Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento*. Esto supone contar con los medios de investigación y asistenciales propios de estos centros.

Aunque el máster no tiene asignados recursos humanos propios (personal de apoyo y personal de administración y servicios) se ha contado con los recursos de la Escuela Internacional de Posgrado, así como de los centros y departamento implicados, en especial del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Analizar la satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del título: según los indicadores del cuadro de mandos (tabla 5.1), para el curso 2021-2022, la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios en el sector estudiantado ha sido de 2,94, en el sector profesorado de 4,46, y en el sector PAS 3,48 (sobre 5 en todos los casos). El grado de satisfacción con la gestión administrativa del título en el caso de los estudiantes ha sido de 3,07 y en el caso del profesorado ha sido de 4,29. Si bien los datos son mejorables, ha habido una ligera mejoría en 4 de los 5 apartados con respecto a los datos del curso anterior.

Valorar las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado: En la actualidad se está trabajando con el objetivo de favorecer la movilidad del estudiantado a través del programa ARCUS con programas de movilidad a nivel de postgrado. Hasta la fecha, se están gestionando convenios con distintas universidades europeas, en concreto: 1) Universidad de Bergen, 2) Universidad de Graz, 3) Universidad de Leipzig, 4) Universidad de Gli Studi di Padova, 5) Vilnius Universitates y 6) Universidad do Minho (Braga, Portugal). Igualmente se están gestionando convenios con Universidades de Latinoamérica como la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba) y la Universidad Nacional de Chimborazo, Rio Bamba (Ecuador).

Valorar la satisfacción del estudiantado y del profesorado con los programas de movilidad: según indicadores del cuadro de mandos (tabla 5.2), el grado de satisfacción con la oferta de movilidad por parte del estudiantado es de 3,43 y en el caso del profesorado de 4,46 (en ambos casos sobre 5). Si bien se está trabajando en la actualidad para incrementar el número de convenios con universidades extranjeras para favorecer la movilidad en cursos próximos, los datos de este curso en este apartado son mejores que en el curso anterior.

Analizar si las prácticas externas se desarrollan de manera adecuada: según los indicadores del cuadro de mandos (tabla 5.4), el grado de satisfacción del estudiantado con las prácticas realizadas en su conjunto es de 4,17; el grado de satisfacción con la oferta de centros de prácticas en el caso del estudiantado es de 3,08 y en el caso del profesorado es de 4,21; el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo es de 4,33; y el grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional del título es de 4,53 (sobre 5 en todos los casos). En nuestra opinión, son datos positivos que mejoran sus puntuaciones en 4 de las 5 dimensiones analizadas en comparación con el curso anterior.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones:

“Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la orientación profesional en el título”. En el apartado siguiente de puntos débiles identificados y abordados aparecen los códigos de las acciones planteadas para responder a esta recomendación.

Puntos fuertes identificados:

- Infraestructuras para la docencia y la investigación.
- Infraestructuras de documentación (biblioteca, docimoteca, hemeroteca).
- Elevado nivel de satisfacción por parte del alumnado y profesorado respecto de las infraestructuras, recursos, y servicios.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- RA-R-015823, RA-R-018079, RA-R-012970.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

- Valorar los resultados de los indicadores académicos y su evolución: según los indicadores del cuadro de mandos (tablas 6.1., 6.2., y 6.3), las calificaciones globales del curso académico 2021- 2022 han sido: 1,83% de aprobados, 5,65% de notables, 84,89% de sobresalientes, 0,08% de matrículas de honor y 7,55% de no presentados. En cuanto al TFM, las calificaciones del curso 2021-2022 han sido 3,03% de aprobados, 6,06% de notables, 81,82% de sobresalientes y 9,09% de no presentados. Los indicadores de rendimiento de la titulación para el curso 2021-2022 muestran una tasa de graduación del 96,88%, una tasa 0 de abandono, una tasa de eficiencia de 98,98%, una tasa de éxito del 100%, una tasa de rendimiento del 94,57% y una duración media de los estudios de 2,02 años.

- Analizar los indicadores de satisfacción con el programa formativo: según los indicadores del cuadro de mandos (tabla 6.4.), el grado de satisfacción general del estudiantado para el curso 2021-2022 ha sido de 4,14 puntos sobre 5 (d.t.0,81). Esto supone una mejora muy considerable con respecto al curso 2020-2021 que tuvo una puntuación de 2,47. El grado de satisfacción general del profesorado ha sido de 4,57 y el del PAS de 3,91.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendación: “Se recomienda analizar la insatisfacción de los estudiantes con los mecanismos de elección del TFM”. Se ha preguntado al alumnado sobre esta cuestión y se han organizado reuniones en donde se han explicado el sistema de elección de TFM. Además, toda la información está disponible en la web

<https://masteres.ugr.es/psicosanitaria/docencia/trabajo-fin-master>

Puntos fuertes identificados:

- Actividades de formación y evaluación coherentes con la formación y competencias del título.
- Elevado rendimiento del alumnado en actividades de formación, tal y como resulta de las calificaciones de asignaturas, incluyendo el TFM.
- Alta tasa de graduación
- Alto grado de satisfacción con el programa formativo

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- SGC-P03-015830, SGC-P02-015827, RA-R-018087

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Analizar los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos al estudiantado:

En cuanto a la orientación académica, desde el plan de acción tutorial el coordinador es el tutor de todos los alumnos y se encarga de realizar dicha orientación. Además, tal y como se recoge en la web del máster, hay un tutor específico para cada alumno NEAE que cursa el máster.

En cuanto a la orientación profesional, todos los años se planifican jornadas de salidas profesionales dirigidas a orientar profesionalmente al alumnado del máster. A estas jornadas de orientación acuden profesionales sanitarios de distintos ámbitos de la psicología sanitaria. Este curso 2022-2023 se ha incrementado la oferta de estas jornadas y se han incluido unas jornadas de psicooncología y unas jornadas de atención al suicidio que complementan la orientación profesional del alumnado con respecto a cursos anteriores. Igualmente, hay una conexión entre el Máster y el Colegio Oficial de Psicólogos que también va dirigida a orientar profesionalmente al alumnado.

Analizar los indicadores de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional: según los datos del cuadro de mandos (tabla 7.1), el grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional para el curso académico 2021-2022 ha sido de 2,93 puntos (d.t. 1,19) en el caso del estudiantado y de 3,71 en el caso del profesorado. El grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida en el caso de los estudiantes ha sido de 2,54 y en el caso de los profesores de 4,57. Estos datos son similares a los obtenidos en el curso anterior. Este curso académico se están llevando a cabo diversas acciones de orientación académica (por ejemplo, plan de acción tutorial) y de orientación profesional (diversas jornadas formativas con profesionales del ámbito sanitario) que esperamos redunden en una mejora de estos marcadores en el curso próximo.

Analizar los resultados de los indicadores de empleabilidad: según los datos disponibles en el cuadro de mandos (tabla 7.2) en relación a la evolución de los indicadores de empleo tras un año del egreso, en el caso del máster encontramos que para el año 2020-2021, la tasa de inserción laboral es del 93,33%, la tasa de demanda de empleo es del 16,13% y la tasa de paro es del 6,45%. No hay datos disponibles de la evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años de egreso.

Información sobre cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora sobre este criterio en el informe de la DEVA:

Recomendaciones:

“Se recomienda aumentar el número de convenios con títulos de otros países que permitan una mejor adaptación a las necesidades formativas de los estudiantes”. Como se ha indicado con anterioridad, se está trabajando a través del programa ARQUS del Vicerrectorado de Internacionalización para hacer convenios con Universidades Europeas y Latinoamericanas que favorezcan la movilidad del estudiantado y permitan una mejor adaptación a las necesidades formativas. Hasta la fecha, se están gestionando convenios con distintas universidades europeas, en concreto: 1) Universidad de Bergen, 2) Universidad de Graz, 3) Universidad de Leipzig, 4) Universidad de Gli Studi di Padova, 5) Vilniaus Universitates y 6) Universidad do Minho (Braga, Portugal). Igualmente se están gestionando convenios con Universidades de Latinoamérica como la

Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba) y la Universidad Nacional de Chimborazo, Rio Bamba (Ecuador).

“Se recomienda analizar y establecer acciones para mejorar la orientación profesional de los estudiantes del título”. Como se ha indicado anteriormente, se están realizando dichas acciones en este curso académico. El análisis y las acciones de mejora que se pueda extraer de las mismas se podrá hacer cuando finalice el curso académico.

“Se recomienda hacer un mejor seguimiento de la inserción laboral desde el propio título”. El observatorio de empleo de la UGR se encarga de esta labor.

Modificaciones:

“Se debe mejorar la recogida de encuestas en los tres grupos de interés”. La realización de estas encuestas a profesorado, estudiantado y PAS es labor de la UGR.

“Se deben incluir a los tutores externos, egresados y empleadores en las encuestas de evaluación en incorporar el análisis de los resultados a las reuniones de la CGIC”. La UGR es la encargada de gestionar las encuestas de evaluación a los tutores externos, egresados y empleadores. Los resultados que aparecen en este sentido en el cuadro de mandos y en el observatorio de empleo de la UGR se comentan y analizan en las reuniones de la CAM.

Puntos fuertes identificados:

- Muy alta tasa de inserción laboral

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- RA-R-018072, RA-RES-018084, RA-R-018090, RA-R-018094, RA-R-018095

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

ANEXO CON TABLAS DEL CUADRO DE MANDOS CITADAS EN EL DOCUMENTO

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u>	4,31(0,83)	3,27(1,38)	3,95(1,01)	3,60(0,98)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> c	4,27(0,79)	4,38(0,92)	4,67(0,59)	4,36(1,01)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,62 (0,92)	4 (0,86)	3,78 (1,10)	3,82 (0,60)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	12254	12241	13752	13358

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,71(0,88)	-	2,70(1,66)	3,56(0,96)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,19(1,30)	-	4,20(1,11)	4,14(1,03)
Número de solicitudes	730	1089	1237	1499
Ratio solicitud/oferta	24,33	36,30	41,23	49,97
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30
Número de matrículas	62	62	66	65
Número de matrículas en primera preferencia	29	27	31	29
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	30	32	34	31
Nota media de admisión.	8.48	8.44	8.65	8.83
Nota mínima de admisión.	6.97	5.79	6.02	7.44

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	23	24	25	23
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	20	21	22	22
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	23	24	25	23
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	21	23	23	22
Nº P.D.I. externo	2	1	2	1

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	7	7	7	7
Profesor titular de universidad	14	14	15	14
Profesor sustituto interino	1	0	0	0
Profesor ayudante doctor	0	2	1	0
Otras categorías	1	1	1	1

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	2	3	3	2
1	0	0	1	2
2	5	5	4	3
3	10	7	5	4
4	3	5	7	7
5	2	2	3	4
6 o más sexenios	1	2	2	1

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años		1		
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	1	1	2	2
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	2	4	4	3
Más 15 años	20	18	19	18

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

No se dispone de datos sobre Proyectos de Innovación docente para este curso.

Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

	Participantes
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	1
Presentaciones eficaces para la transferencia de conocimiento	1
Programa de capacitación digital docente	1

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Encuestas		23	37	90	64
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,61(1,48)	4,70(0,80)	4,24(1,31)	4,18(1,18)
	MediaUGR (Desv)	3,99(1,31)	4,47 (0,94)	4,41(0,98)	4,45(0,98)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,96(1,35)	4,55(0,88)	4,26(1,22)	4,32(1,00)
	MediaUGR (Desv)	3,96(1,34)	4,43 (0,99)	4,36(1,05)	4,40(1,04)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,34(1,43)	4,19(1,13)	3,85(1,54)	4,15(1,24)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,4)	4,34(1,06)	4,25(1,13)	4,33(1,09)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	4,04(1,21)	4,64(0,88)	4,45(1,05)	4,34(1,01)
	MediaUGR (Desv)	4,11(1,31)	4,52(0,96)	4,46(1,02)	4,50(0,99)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,43(1,40)	4,51(0,87)	3,99(1,29)	4,24(1,07)
	MediaUGR (Desv)	3,86(1,35)	4,41(0,99)	4,32(1,05)	4,37(1,10)

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	4,11(1,05)	-	2,93(1,49)	2,94(1,23)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,79(0,41)	-	4,25(1,07)	4,46(0,78)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,94(1,01)	-	2,94(1,04)	3,48(0,92)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,84(1,28)	-	3,52(1,05)	3,07(1,03)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,17(1,20)	-	4,19(1,17)	4,29(0,99)

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	0	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	0	0	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	0	0
Grado de satisfacción del <u>estudiantado</u> con la oferta de movilidad	2,55(1,37)		1,92(0,90)	3,43(1,24)
Grado de satisfacción del <u>profesorado</u> con los programas de movilidad	4,41(0,71)		4,28(0,92)	4,46(0,97)

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,17(0,72)		3,67(1,11)	4,17(1,34)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,55(1,21)		2,71(1,07)	3,08(1,62)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,42(0,79)		4,13(1,13)	4,33(1,56)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,83(1,34)		4,35(0,86)	4,21(1,31)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,667(0,49)		4,71(0,488)	4,53(0,64)

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	0,17%	9,34%	89,97%	0,35%	0,17%
2019/2020	0,00%	0,17%	5,15%	92,78%	1,03%	0,87%
2020/2021	0,00%	0,93%	3,15%	88,98%	0,29%	6,65%
2021/2022	0,00%	1,83%	5,65%	84,89%	0,08%	7,55%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
2019/2020	0,00%	0,00%	0,00%	93,75%	0,00%	6,25%
2020/2021	0,00%	0,00%	0,00%	91,18%	0,00%	8,82%
2021/2022	0,00%	3,03%	6,06%	81,82%	0,00%	9,09%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	100,00%	97,37%	0,97	96,88%
Tasa de abandono	0,00%	2,63%	0,00%	0,00%
Tasa de eficiencia	100,00%	99,76%	99,06%	98,98%
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de rendimiento	99,89%	99,03%	96,10%	94,57%
Duración media de los estudios	1.18	1.15	1.89	2.02

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,72(0,79)	-	2,47(1,11)	4,14(0,81)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,46(0,78)	-	4,50(0,99)	4,57(0,76)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,56(0,93)	-	3,57(1,07)	3,91(0,94)

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,38(1,09)	-	2,00(1,13)	2,93(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	4,25(0,75)	-	4,44(0,78)	3,71(1,14)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	3,73(1,03)	-	2,46(1,21)	2,54(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	4,15(1,21)	-	4,67(0,59)	4,57(0,76)

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	*68,97%	17,24%*	6,90%*
2017/2018	64,86%	15,79%	*15,79%
2018/2019	71,88%	34,38%	12,50%
2019/2020	79,31%	6,67%	10,00%
2020/2021	93,33%	16,13%	6,45%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	68,97%	17,24%	6,90%
2017/2018	75,68%	36,84%	18,42%
2018/2019	78,13%	21,88%	9,38%
2019/2020	*	*	*

*no hay datos disponibles